

EL SUPLEMENTO

SEMANARIO TRADICIONALISTA

CON LICENCIA Y CENSURA ECLESIASTICAS

ADMINISTRACION: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCION: En Palma, trimestre, UNA Peseta.—Fuera, 1'15 trimestre

EL SUPLEMENTO

PALMA 4 DE MARZO DE 1893

CAMINANDO AL ABISMO

Los últimos datos relativos al movimiento de la Deuda flotante, que acaba de publicar la *Gaceta*, son por todo extremo aterradores.

Dicha Deuda ascendía en 1.º de Enero del corriente año á la suma de 245,977,000 pesetas, y en 1.º del mes actual á la de 278.300,000 pesetas.

O lo que es igual:

Solo en el pasado mes de Enero ha tenido la Deuda flotante un aumento de 32.323,000:

Este dato es verdaderamente desastroso para la Hacienda pública.

Pero todavía hay más.

De los 278 millones y pico de pesetas á que hoy asciende la Deuda flotante, más de 109 millones corresponden á la deuda contraída en los seis primeros meses del presupuesto actual.

O lo que es lo mismo:

Ademas de los recursos ordinarios del Tesoro sacados al contribuyente, ha tenido el gobierno necesidad de pedir prestados más de 109 millones de pesetas para cubrir el desnivel que ha existido entre los ingresos y los gastos en lo que va de Julio á Diciembre últimos, y esto da una idea de la magnitud del *déficit* con que se liquidará el presupuesto de este mal llamado año económico.

Para enjugar ese *déficit* y saldar la Deuda flotante y liquidar con el Banco de España otros créditos que dicho establecimiento de crédito tiene contra el Estado, será necesario, y así lo anuncian varios periódicos, contratar un empréstito de 500 ó de 600 millones de pesetas, cuyos intereses al 5 por 100 efectivo, y sin contar las comisiones y corretajes propios de esta clase de operaciones, ascenderán á la suma de 25 ó de 30 millones en que se aumentará el presupuesto de gastos de los años sucesivos.

De modo que suponiendo, y es mucho suponer, que el Sr. Gamazo logre hacer en los próximos presupuestos economías por valor de los 32 millones de pesetas que figuraban en el contraproyecto de presupuestos presentado por los fusionistas á

las pasadas Cortes, esas economías se las llevará el importe de los intereses del empréstito que se proyecta para liquidar la Deuda flotante, y la situación de la Hacienda, lejos de mejorar en mucho, ni en poco, ni en nada, habrá empeorado notablemente.

Empeorado, sí, porque seguirá el mismo *déficit* que en el presupuesto actual, y para cubrirlo se apelará primero á la creación de nueva Deuda flotante, cuya extinción dará lugar á otro empréstito, y los intereses de este aumentarán en progresión creciente el importe del presupuesto de gastos, y así sucesivamente se irán acumulando empréstitos sobre empréstitos, hasta que haya desaparecido de España la última moneda y no quede en ella prenda pretoria que sirva de garantía á la especulación usuraria de los banqueros judíos.

Y no se nos venga diciendo que con el empréstito que se proyecta, y una vez extinguida la deuda flotante, no se apelará á ese recurso en los años sucesivos, sino que en ellos se sujetarán los gastos á los ingresos, y la nivelación de los presupuestos será un hecho en un par de años.

Esto, sencillamente, es querer hacer pasar plaza de tontos á todos los españoles que conozcamos siquiera las cuatro reglas de cuentas, pues basta saber, por ejemplo, que todas las economías que ofrece el ministro de la Guerra ascenderán en el papel á la suma de cinco millones de pesetas, segun días pasados leímos en *El Imparcial*; que las economías de Marina no llegarán á la mitad de esa suma, y que todas las que se realicen en los demas ministerios no compondrán en junto el total de las que se realicen en Guerra y Marina, para calcular por todo lo alto una economía de diez ó doce millones de pesetas en todos los gastos del presupuesto.

Y como quiera que solo los intereses del empréstito que ha de hacerse para extinguir la Deuda flotante y pagar otras trampas, recargarán el presupuesto de gastos en 25 ó en 30 millones de pesetas anuales, segun sea de 500 ó 600 millones de pesetas el mencionado empréstito, resulta que, lejos de llegar á la nivelación de los presupuestos en un par de años, como dicen los fusionistas, el *déficit* será cada vez mayor y más perentoria y frecuente la necesidad de nuevos empréstitos, mientras haya, como ya hemos dicho, una moneda en España ó cosa que lo valga,

que sirva de garantía á los acreedores del Estado.

Que por este camino solo se va al abismo de la bancarrota, ya lo sabemos.

Y tambien lo saben, aunque otra cosa quieran hacer creer, los gobiernos y los partidos liberales que están asolando á España.

Pero lo que todos ellos dicen:

El que venga detras que arree.

Y entre tanto siguen viviendo.

Y comiendo.

Mientras ayuna y perece el pobre pueblo español, que ya no puede con la carga.

(De *El Diario de Lérida*.)

CARTA PASTORAL DEL EXCMO. SEÑOR OBISPO DE ASTORGA al clero y fieles de su diócesis

SOBRE LA NECESIDAD

DE FOMENTAR LA ACCION CATÓLICA

Y LA ORGANIZACION

DE LOS CATÓLICOS EN ESPAÑA

(Continuacion)

VI.

Nada debiéramos añadir á lo expresado tan elocuentemente, y á lo precisado con tanta exactitud y acierto por los dos Prelados que hablaron en representacion del Episcopado, en el tercer Congreso Católico nacional de Sevilla. Otros Prelados insignes, en sus Pastorales y en varios escritos, hablaron con igual acierto en idéntico sentido. ¿De quién, pues, será la culpa, si se frustra esa tan deseada union de los católicos españoles? ¿A quién culparemos por la tardanza en verificarse? Nos somos de parecer que la culpa deberá recaer, respetando siempre la pureza de las intenciones y rectitud de móviles, necesariamente, ó por lo menos en su principal parte, sobre los jefes ó directores de esas varias fracciones en que se han dividido los católicos españoles. La responsabilidad de esa falta de union, tan sensible al corazon de nuestro Santísimo Padre y al de todo el Episcopado, deberá pesar muy principalmente sobre los directores y redactores de la prensa católica, órganos de tales fracciones. Ellos son quienes pueden y deben terminar ó destruir cuanto ántes esos gérmenes de desunion; ellos quienes debieran apresurarse á pactar ó ajustar esa alianza necesaria para batir al comun enemigo. Ellos son quienes, si aman de veras al Papa y prometen sumision sincera á los Prelados, deben acreditarlo con su conducta, en sus hechos, en sus procedimientos y en sus escritos.

Mediten reposadamente la gran trascendencia de esta cuestion, por los inmensos males é innumerables bienes que habrán de seguirse para la

Religion y para nuestra amada patria, segun fueren su conducta y sus procedimientos ulteriores. La desunion ha de impedir muchos bienes, habrá de contribuir poderosamente á fomentar el retraimiento ó la indolencia de gran número de católicos; y obrando las diferentes fracciones, cada una de por sí, separadamente, sin union ni concierto, se agravarán las rivalidades, se encorarán de nuevo los ánimos, se frustrarán los santos deseos del Papa y del Episcopado, y retardaremos por muchos años, el triunfo de las sanas ideas políticas, ó sea de la causa católica y social en nuestro reino. En cambio, los enemigos de la Religion y los partidarios de las sectas y de los sistemas hostiles á la Iglesia, contemplarán gozosos las permanentes, cuanto lamentables, divisiones de los católicos, y sabrán coligarse con provecho manifiesto de sus ideales celebrando las rivalidades, la desorganizacion, el retraimiento y la inaccion de los buenos, resultando una vez más comprobada aquella verdad evangélica, de que *los hijos de las tinieblas fueron siempre más astutos que los hijos de la luz* (1).

En nuestra Pastoral, comentando la magnífica Enciclica *Sapientioe christianae* de nuestro Santísimo Padre, con fecha 24 de Febrero de 1890, al fijarnos en estas palabras del Papa dirigidas especialmente á los Obispos: «Haced ver á los católicos, como hemos dicho muchas veces, que *corren gran riesgo bienes grandes*. Y si algo pareciese difícil de hacer, procurad, con vuestro ejemplo y autoridad, *comunicar á todos alientos generosos*, y que no se dejen vencer por dificultad alguna.» Nos permitimos hacer notar los grandes bienes que corrian riesgo en nuestros días. Hablamos de la necesidad de reunirse los católicos para trabajar en favor de la libertad é independencia del Romano Pontífice; de la necesidad de procurar la pureza de la fe en los centros y establecimientos docentes, en los planes de estudios, en la enseñanza privada ó doméstica, en la pública, en la oficial y en la no oficial ó libre; recordando á los católicos el deber de congregarse y concertarse, para recabar del gobierno ó de las Cámaras las necesarias reformas en la legislacion sobre tan importante materia; la necesidad de oponer un fuerte dique al desbordamiento casi general é irresistible de la prensa heterodoxa, atea, materialista, volteriana, impia ó pornográfica, fomentando, en cambio, decididamente y aun á costa de grandes sacrificios, la prensa católica, la literatura cristiana.

Decíamos que, ademas de estos bienes, corrian gran riesgo la moralidad de la juventud, la santidad del matrimonio, las buenas costumbres, la piedad de las familias, la santificacion de las fiestas y el respeto al culto católico. Recomendábamos la moralizacion y educacion cristiana de las clases obreras, para que no fuesen instrumento docil é inconsciente de los fautores de la revolucion antisocial, pidiendo á los católicos que las amparasen, las socorriesen y las educasen religiosamente, pues con el tiempo nos dice el Papa que serán *el baluarte más firme y seguro de la fidelidad de las naciones*. Decíamos, finalmente, que otro de los grandes bienes que corrian riesgo era el predominio de la fe en el gobierno y direccion de los Estados, predominio necesario y urgente, si es que se han de salvar las sociedades modernas. Y para el logro de todos estos santos y saludables fines, terminábamos con las siguientes palabras: «Los católicos deben entenderse y organizarse para que, haciendo uso de los derechos, y cumpliendo con los deberes de ciudadanos, procuren llevar á las Cortes, á las diputaciones, á los municipios y á la direccion de los negocios públicos, hombres verdaderamente católicos, verdaderos repúblicos y valerosos defensores de la Religion, de la ortodoxia de la fe, de la democracia y de la libertad cristiana. El Papa lo dice: donde quiera que la Iglesia permita tomar parte en los negocios públicos, *se ha de favorecer á las*

personas de probidad conocida, de quienes se espera habrán de ser útiles á la Religion; ni puede haber causa alguna que haga lícito *preferir á los mal dispuestos contra ella*.

Ahora bien, hallándonos en visperas de unas próximas elecciones, ¿qué ocasion más propicia para que los católicos españoles de todas las fracciones, dando de mano á todo género de resentimientos, de propios juicios ó prejuicios, de exclusivismos y de apasionamientos exagerados por sus respectivos ideales políticos, imponiéndose, si fuere necesario, toda suerte de sacrificios en aras del bien de la Religion, del Pontificado y de los intereses de la católica de España, verificasen *con toda humildad y sinceridad* esa union apetecida, estableciendo bases de organizacion entre todos los hombres de fe, á fin de que tuviésemos la dicha de poder llevar á ambas Cámaras una representacion digna, inteligente, respetable, valerosa y decidida, que pudiese defender en todas ocasiones los intereses religiosos, apoyar las reclamaciones del Episcopado, pedir las reformas necesarias en la legislacion, *con incansable persistencia*, hasta lograr que todos ó la mayor parte de los acuerdos de los Congresos Católicos se viesen traducidos en leyes, decretos ó disposiciones gubernamentales? ¿No sería esta la ocasion más oportuna, para proponer á los comicios la elección de tantos católicos distinguidos con que cuentan las diferentes fracciones, muchos de los cuales han brillado en dichos Congresos dándose á conocer por la ciencia de sus escritos y la elocuencia de sus discursos? ¿No hemos visto aparecer en estas grandes reuniones ó asambleas, jóvenes notabilísimos por sus talentos, oratoria y bellísimas prendas de carácter, cuyo porvenir auguramos habrá de ser gloriosísimo para la Religion y la patria? ¿No hemos aplaudido, con entusiasmo espontáneo, á multitud de profesores de nuestras Universidades é Institutos, que con extraordinario saber, y perfecto conocimiento de las reformas necesarias en materia de enseñanza, han indicado los medios necesarios y más conducentes al logro y realizacion de las justas aspiraciones de los católicos y de todos los padres de familia cristianos? ¿No es verdad que en esas reuniones y asambleas han aparecido individualidades, antes desconocidas, que nos asombraron con sus sábios escritos y su palabra elocuentísima? Pues hora es ya de que todos esos individuos, distinguidos por sus talentos, su ingenio, su saber, su erudicion, sus cualidades oratorias y sus prendas de carácter y honradez, sean presentados como candidatos en las próximas ó futuras elecciones, en todos los distritos electorales de España, y se trabaje con decision, empeño y valentía, utilizando todos los medios legales, para que tales sujetos resulten elegidos diputados ó senadores católicos. No debiera quedar un distrito en España sin tener su representante católico. Eso es conveniente y urgentísimo.

Verdad que los partidos liberales existentes, utilizando su antigua organizacion ó la influencia del poder, trabajarán para impedir la elección de tales candidatos en muchos de los distritos y hacer que triunfen los de sus respectivos partidos ó fracciones: eso quiere decir que los católicos no podrán dispensarse de la lucha; mas no hay que arredrarse, el Papa convida á la lucha por la fe y la Religion, y por la paz social á todas las naciones y pueblos del mundo: no sin lucha se logró en Alemania la formacion y el triunfo del Centro católico; no sin lucha lograron los católicos belgas representacion numerosa en ambas Cámaras hasta llegar á formar ministerio; no sin lucha trabajan valerosamente los católicos en Austria, Inglaterra y Francia para alcanzar una representacion numerosa y digna: y por lo que toca á nuestra querida patria, tenemos por indudable y cierto que, unidos y organizados los católicos, contando, como no podrán menos de contar, con la influencia del Clero y de todos los hombres de bien, hoy más que nunca, en que

tanto han crecido los desengaños y las decepciones políticas, y cuando tan crítico y pavoroso se nos presenta el actual periodo histórico, obtendrian los candidatos católicos el triunfo en la mayoría ó en gran número de distritos. Todo depende de la union, de la organizacion, de la fraternidad, del valor, de la perseverancia y de la abnegacion de los católicos españoles. Hora es ya de que todos los electores de buena fe y conciencia honrada voten libremente; que se emancipen de toda imposicion gubernativa, de esa vasta malla opresora con que los *grandes electores* suelen aprisionar la libertad del sufragio, y de esa titulada *influencia moral*, que suele resultar la más inmoral, indigna y oprobiosa para los pueblos libres. Conviene mucho más favorecer la accion católica de la nacion, que no la de algunos partidos ambiguos ú hostiles.

(Se continuará.)

Hé aquí los nombres de los Candidatos de nuestra Comunion que hasta hoy tiene conocimiento nuestro integérrimo compañero *El Diario Catalán*:

PROVINCIAS VASCONGADAS

Distrito de Azpeitia

D. Ramon Necedal y Romea.

Distrito de Zumaya

D. Liborio de Ramery y Zuzuarregui.

Distrito de Tolosa

D. Benito de Amezttoy y Yarza.

Distrito de San Sebastian

D. Enrique de Satrustegui y Barie, Baron de Satrustegui.

Distrito de Vitoria

D. Francisco Javier Solano, Marques de la Solana.

Distrito de Bilbao

D. Adolfo de Urquijo y Goicoechea.

NAVARRA

Circunscripcion de Pamplona

D. Arturo Campion y Jaimebon.

D. Canuto Mina y Guelbenzu.

Distrito de Aoiz

D. Mariano Bayona y Arteta.

Distrito de Estella

D. Enrique Ochoa.

Distrito de Tafalla

D. B. Gurrea.

CASTILLA LA NUEVA

Circunscripcion de Madrid

D. Antonio Casares y Bustamante, Marques de Hinojares.

D. Arturo de Bertodano de la Cerda, Vizconde de Alcira.

D. Carlos Gil Delgado y Tacon.

D. Celedonio del Val y Cerecedas, Conde del Val.

D. Juan Bautista Lázaro y de Diego.

D. Luis de Bahía y Urrutia.

CASTILLA LA VIEJA

Distrito de Bejar

D. Santiago Agero Brochia.

Distrito de la Puebla de Sanabria

D. Lorenzo de Prada y Fernandez.

CATALUÑA

Provincia de Lérida

Distrito de Tremp

D. Luis de Cuenca y de Pessino.

Distrito de las Borjas

D. Mariano Jaques y Quer.

Distrito de Cervera

D. Felipe Gassol y Puig.

(1) Luc, 16, v. 8.

ANDALUCÍA

Distrito de Granada

Excmo. Sr. D. Juan Castillejo y Sanchez de Teruel, Conde de Floridablanca.

Distrito de Jaen

D. José de Gregorio y Tejada.

Distrito de Martos

D. Emilio Mariscal y Mendoza.

GALICIA

Distrito de Tuy

D. Fernando Fernandez de Velasco.

LEON

Distrito de Benavente

D. Epifanio de la Gándara.

Retiramos algunos originales que teníamos preparados para este número, á fin de insertar una correspondencia de nuestro Corresponsal de Ibiza, en que se nos da cuenta de las Misiones que están dando en aquella Isla los Padres de la Compañía de Jesus.

Dice así:

Sr. Director de EL SUPLEMENTO.

Ibiza 28 de Febrero de 1893.

Muy Sr. mio:

De nuevo vuelvo á llamar á las columnas del católico Semanario de su muy digna direccion, y de nuevo espero obtendrá cabida ú hospitalidad en él este mi pobre escrito, si bien desaliñado en su forma, grande en su objeto, pues únicamente mueve mi pluma la mayor gloria de Dios, y el amor que profesó á la Compañía de Jesus, amor que ya desde niño aprendí en el siempre dulce regazo materno.

Comprendiendo nuestro bondadoso Prelado, tan solícito por la salvacion de la grey confiada á su Pastoral solicitud, la falta, ó mejor dicho, la necesidad que sentía Ibiza de una santa Mision, á su celo se debe que hayamos podido este año disfrutar de tan grande beneficio.

Comprenderá V. la necesidad que se sentía en Ibiza de una Mision, con solo decirle que éramos niños cuando presenciáramos la última (tuvo lugar el año 1866), y si despues de 27 años aun la recordamos bien, es que los hechos notables nunca se borran de la memoria, aunque los presenciemos en la niñez; ¿qué hecho más notable y digno de tenerse siempre presente puede darse que el de una Mision?

Llegó el domingo día 12, que era el fijado para la llegada á ésta de los dos inclitos hijos de San Ignacio, Rdos. PP. Horts y Boadera.

Momentos antes de la llegada del vapor, se dirigieron á éste, á recibirlos y conducirlos al muelle, los señores Rector del Seminario, Cura del Salvador, Cústos de la iglesia de Sto. Domingo y Beneficiado de esta Sta. Iglesia Catedral y Tesorero de la Conferencia de S. Vicente de Paul.

Una vez llegados los PP. al muelle, difícil fué abrirse paso entre la inmensa multitud de señores sacerdotes y distinguidos seglares que habían acudido á recibirlos, no dejándolos hasta el Seminario, en donde se hospedaron.

Como de pasada y por encajar bien, haré notar á V. que dos infelices vendidos al oro de la Sociedad Bíblica de Londres, que desde unos días se encontraban en ésta con objeto de propagar ¡infelices! las inmundas doctrinas del apóstata Lutero, al olfatear la llegada de los PP., no pudieron menos de exclamar *pies para qué os quiero*, abandonando al efecto á los dos días (no podían hacerlo antes) nuestra Ciudad, á la cual no creo vuelvan, dado el mal recibimiento que tuvieron,

y el que se les preparaba en distintos pueblos de la Isla, á los cuales desistieron de ir, pues por lo visto esos señores tienen mucho al martirio.

Al contemplar lo escrito y ver que no he hablado aún de lo que me propuse al principio de esta carta, pido á mis lectores que no la dejen de la mano, pues entro ya en el asunto.

Puesta la milagrosa imágen de Cristo del Cementerio en el altar mayor de la espaciosa iglesia de Sto. Domingo, que fué en donde se celebró la Santa Mision, y con la severidad propia de tales actos, dióse principio la tarde del Miércoles de Ceniza, con sermon preparatorio por el Reverendo P. Boadera.

El órden que se siguió en las funciones de todos los días, fué el siguiente:

Por la mañana, á las seis el santo Sacrificio de la Misa, durante el cual un sacerdote desde el púlpito explicaba el significado de los ornamentos y augustas ceremonias, terminando con una plática doctrinal por el Rdo. P. Horts.

Por la tarde, á las seis y media, se empezaba con el rezo del santo Rosario, plática doctrinal por el P. Horts, y sermon moral por el P. Boadera.

En ambas funciones se intercalaban cánticos propios de la Mision.

Aquí de mi carta, en la cual he hecho ya mencion de las pláticas y sermones pronunciados por los dos sábios Jesuitas, reconozco mi pequeñez para tratar asuntos tan superiores á mis fuerzas; me pasa lo que á un profano en pintura le pasaria, si quisiese hacer la descripcion de un cuadro de nuestros mejores pintores, pues, léjos de conseguir su objeto, sólo conseguiria deslustrar la bella producción, poner un lunar en aquella obra maestra del arte.

Hecha esta confesion, faltaria á mi deber si desde las columnas de este periódico dejase de pedir perdón á ambos PP., por si, al tratar de sus pláticas y sermones, léjos de conseguir mi objeto, consigo solamente deslustrar tan bellas producciones.

¡Qué figura la del P. Horts! ¡Qué figura la del P. Boadera! Ministros de aquel Dios todo dulzura, al verlos, no puede uno dejar de pensar en aquellas tiernas palabras salidas de los Divinos labios: *Dejad á los niños que vengan á Mí...* Y los niños á Él se acercaban, y los hombres que se hacían niños para poder entrar en el Reino de los Cielos, tambien se le acercaban; ¡tanta era su dulzura! Del mismo modo tambien, los niños y los hombres que ante todo desean el reino de Dios y su justicia, á ellos se acercan, porque su dulzura seduce.

¡Qué figuras las de los PP. Horts y Boadera en el púlpito! Al verlos ocupar la sagrada Cátedra, no puede uno ménos de pensar en aquellas palabras de David que decia, hablando en persona del Mesias: *El celo que tengo por el honor de vuestra casa, es como un fuego devorante que me consume.*

El celo del Jesuita en el púlpito, cuando desde él enseña á los fieles los dogmas sacrosantos de la Religion, ó cuando la defiende de los ataques que contra ella dirigen hombres ilusos, hombres que se han separado de la verdad, es fuego, y fuego devorante.

Con fuego, y fuego devorante, aunque dorados por su arrebatadora elocuencia, á la par que amargos por su verdad, trató el Rdo. P. Boadera en sus sermones morales los asuntos de la Creacion, Fin del hombre, Pecado mortal, Consecuencias del mismo, Muerte, Juicio, Infierno, Impureza, Repetos humanos, Confesion.

Materia no de una sino de muchas cartas sería el bosquejo de una por una de tan bellas á la par que elocuentes producciones. Sin embargo, no lo dá ya hecho, con elocuente silencio, el numeroso gentío que de bote en bote llenaba todas las noches el sagrado Templo, y que por espacio de una hora oía al elocuente Jesuita, que de día en día parecia hacerse más interesante.

La inobservancia de los Mandamientos es lo que acarrea al hombre su perdicion. Jesus, con-

testando á aquel jóven que le preguntó qué es lo que debía hacer para salvarse, lo dijo bien claramente: «Observa los Mandamientos.»

El P. Horts, pues, deseoso de la salvacion de todos, explicó en sus pláticas doctrinales los Mandamientos. ¡Felices nosotros, si, habiendo escuchado su voz dulce y melodiosa, voz de padre amoroso, nos aprovechamos de sus sabias enseñanzas llenas de uncion evangélica, que á tantos habrán hecho conocer el buen camino!

¡Ay de nosotros, si olvidamos las verdades que, durante la santa Mision, nos han predicado con celo verdaderamente apostólico los dos ilustres hijos del gran Loyola!!!

El domingo, día 26, fué el último de la Mision.

A las siete y media de la mañana del mismo, con los acordes del órgano, celebró la Misa de Comunion general el Dr. D. Juan Palau, Rector de este Seminario.

A unas dos mil se elevaron las Confesiones, y á mil doscientas las Comuniones que en dicho día tuvieron lugar en las distintas iglesias de esta Ciudad, pues muchos no pudieron acudir á la Comunion general.

Este consolador número de confesiones y comuniones revela que ha sido copioso el fruto de la Mision. A este gran número que han acudido á lavarse en el Tribunal de la Penitencia, verdadera Piscina probática, Jesus los llama Bienaventurados, porque han oido la palabra de Dios y la practican; y, si hay algunos que, habiéndola oido, léjos de practicarla, se han enojado, les diremos con San Jerónimo: «Cuando se escribe (ó se predica) contra los vicios sin nombrar la persona, todo aquel que se enoje, se culpa á sí mismo.»

En la funcion de la tarde, y despues del sermon, el Rdo. P. Boadera bendijo é indulgenció todos los Crucifijos, Rosarios y Medallas que llevaban los fieles, terminando con la Bendicion Papal que dió nuestro M. I. Prelado.

A todo lo dicho debo añadir que en uno de los días de la Mision, el Rdo. P. Horts leyó desde el púlpito un telegrama recibido de Ntro. SS. Padre el Papa Leon XIII, en el cual enviaba su Apostólica Bendicion á nuestro Prelado, Clero y fieles de esta Diócesis. Dicho telegrama era contestacion al que se le dirigió felicitándole por el quincuagésimo aniversario de su Consagracion Episcopal. DOMINUS CONSERVET EUM.

Concluida la Mision en nuestra Ciudad, ayer salió el P. Horts á darla á las parroquias rurales de S. Jorge, S. José y S. Antonio, acompañándole el Sr. Canónigo D. Toribio Puget; y el P. Boadera á las de Ntra. Sra. de Jesus, Sta. Eulalia y San Carlos, acompañándole D. José Guasch, Beneficiado.

Sabemos que en dichas Parroquias se les prepara un magnífico recibimiento, recibimiento nunca demasiado grande, si consideramos que el Jesuita, segun un gran publicista católico (el señor Torres Asensio) «es un hombre que rompe con el mundo, con el demonio y con la carne, para entregarse del todo á Jesus, sin reservarse nada para sí mismo, ó mejor dicho, sin reservarse nada de sí mismo; es un hombre que busca á Dios, y sólo á Dios, por el camino seguro; que con admirable prudencia, divinamente infusa, le señaló S. Ignacio de Loyola; es un cristiano, que no sólo renuncia á todo lo que tiene y á lo que podría tener, sino á todo lo que es; que acepta por patria todo el mundo, por familia á todos los hombres, por amigos á todos los que no le conocen ni le quieren, y trueca su voluntad por la voluntad de su superior;.....»

El Corresponsal.

RECORTES

En varios puntos de España se han unido los carlistas, para las próximas elecciones de diputados á cortes, con los que

humillan la frente ante las órdenes de un célebre mason.

En Palma luchan juntos carlistas y fusionistas.

Escriben de Villareal á *El Estandarte Católico*:

«Los carlistas de esta han dado ya su cordial abrazo á los fusionistas para sacar á flote en las próximas elecciones la candidatura del liberal don Emilio Sanchez Pastor, autor de la inmoral zarzuela *El Monaguillo*.»

¡Adelante! y ¡fuera aprensiones!

Del *Diario de Sevilla* tomamos los párrafos siguientes:

«Por nuestra parte declaramos que, si para ir al cielo tuviéramos que marchar con los carlistas, con ellos iríamos; que si para ir al cielo tuviéramos que unirnos á nuestros más encarnizados enemigos, á ellos nos uniríamos en alma y vida é iríamos sirviéndoles de esclavos si preciso fuera.

A donde nunca iremos es á dar nuestros votos á los autores de obras inmorales, á fabricar repugnantes contubernios con los liberales, que hacen guerra á la Iglesia y destrozan las naciones, á ligarnos con republicanos como Salmeron y Pi, que se proponen acabar de despojar, mejor dicho, robar á la Iglesia, en cuanto lleguen al poder.

Eso es lo que nunca haremos.

A ese terreno, á que los carlistas descienden, es al que jamas les acompañaremos.»

Estamos muy conformes de toda conformidad.

NOTICIAS

Por el último correo de la América meridional se han recibido cartas que pintan con sombrios colores la situacion de la República Argentina.

En todas las provincias se temía la explosion de movimientos insurreccionales como los de Santiago del Estero y de Corrientes, la más oprimida y maltratada de las comarcas.

La agitacion ha sido iniciada por la Union cívica, es decir, el partido que provocó la revolucion de Julio de 1890 y la renuncia del presidente Sr. Juarez Celman.

El efecto de las insurrecciones locales excitadas por la tiranía de los gobernadores, a juicio de un corresponsal se ha hecho sentir en la cotizacion del oro. El premio ha ido en constante aumento, desmintiendo los pronósticos de los que daban por sentado que en Marzo se cotizaria á 200. No es mayor la prima gracias á las exportaciones de lanas y de trigo, que son cuantiosísimas á pesar de lo reducido de los precios.

El trigo se vende á diez pesetas hectólitro.

La cosecha de vino será muy abundante; se calcula en tres millones de hectólitros, casi un hectólitro por habitante, é influirá seguramente en la importacion de caldos europeos. Este habrá de disminuir en los años sucesivos, porque en las provincias de Mendoza y San Juan se continúa haciendo plantaciones en grande escala.

Tambien contribuirá á reducir las importaciones de vinos la nueva tarifa de aduanas que está en vigor desde 1.º de Enero último. Los vinos ordinarios pagan 40 céntimos de peseta por litro, y los superiores 1'25.

En las excavaciones que se están practicando en Ampurias (Cataluña) se ha descubierto un pequeño salon, al cual conduce un estrecho corredor. En éste se han encontrado tres capiteles de marmol, en los que se ve un leon perfectamente conservado, y en el suelo del mismo corredor un principio de mosaico, tambien en buen estado de conservacion.

En otros sitios próximos se han encontrado esqueletos, con la particularidad de que la tierra que los rodea parece quemada. Al lado de los restos humanos se han descubierto lacrimatorios y pequeñas ánforas.

Continúan con gran actividad las excavaciones, creyéndose que se encontrarán más objetos de verdadero valor arqueológico.

TIPOGRAFIA CATOLICA BALEAR, BERARD, 3.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ADALID

Periódico bisemanal, católico y literario

PARA LA JUVENTUD

BENDECIDO POR SU SANTIDAD LEON XIII

Se publica en Madrid los miércoles y sábados con la censura y aprobacion eclesiástica

Sus productos se destinan al dinero de San Pedro

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid y Provincias

Trimestre	2,50 pesetas
Semestre	4,50 »
Año	8,00 »
Número suelto	0,05 »
Mano de 25 números para vendedores y corresponsales	1,00 »
Números atrasados	0,10 »

Ultramar y Extranjero

Un año 15,00 »

En la Librería Católica, Call, 1, se admiten suscripciones y se venden números sueltos.

IMPORTANTE

Se copia música, y tambien se dan lecciones de solfeo á precios sumamente módicos; calle del Diezmo, núm. 8, piso 2.º, derecha.

SECCION PIADOSA

INTENCION PARA EL MES DE MARZO

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos den pruebas inequívocas con sus obras de la fe que profesan, y unan sus esfuerzos para que sea completo vuestro triunfo.

PROPÓSITO

Fomentar las obras de propaganda catolica, sobre todo la de la buena prensa.

Correos

SALIDAS.—Domingo, 8 m., Ibiza y Alicante.—Lunes, 4 tarde, Mahon.—Martes, 4 t., Barcelona.—Miércoles, 2 tarde, Mahon por Alcudia.—Jueves, 4 tarde, Valencia.—Sábado, 2 t., Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes, 7 m., Valencia.—8 mañana, Mahon por Alcudia.—Miércoles, 10 m., Ibiza y Alicante.—Jueves, 7 m., Mahon.—4 t., Barcelona por Alcudia.—Sábado, 7 mañana, Barcelona.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla, 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 mañana y 5'15 t.

De La Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla: 7 m. y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor: 7'25 m., 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL CATOLICA

(SEGUNDA ÉPOCA)

SALE LOS DÍAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España é islas adyacentes: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año. Por medio de corresponsal, 5 pesetas.

Cuba y Puerto Rico: La suscripcion directa 5 pesetas.

Filipinas y Países todos de la Union postal: Haciendo tambien directamente la suscripcion 6'50 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRIPCION: En todas las Librerías Católicas y en la

ADMINISTRACION CALLE DE PETRIXOL, NÚMERO 1, BARCELONA